

SIND. 128/2020
ASUNTO: Transparencia

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

El que suscribe LIC. SANDRA RÍOS ARRIAGA, Síndico Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. Por este conducto manifiesto que hasta el momento no se ha notificado a este Ayuntamiento alguna recomendación emitida por el Estado Mexicano a través de los organismos internacionales garantes de los derechos humanos, lo anterior a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción VII, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Sin otro particular me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E:

**“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL “
15 DE ABRIL DE 2020**



LIC. SANDRA RÍOS ARRIAGA
SÍNDICO MUNICIPAL.

